ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	412362				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	?ADQUISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS?				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Lambare				
FECHA DE APERTURA	20-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	11:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DEPARTAMENTO DE LA SUB - UOC, SITO NANAWA Y 12 DE JUNIO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. JUAN MARCELO GODOY				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80091587-9**	**Corporacion Agartha**	**agarthacorporacion@gmail.com**
2	**80024014-6**	**MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)**	**meneva_srl@hotmail.com**
3	**4073712-8**	**Alejandro Carlos Noguera Ricardi**	**anoguera92@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE ADMINISTRACION

Lic. Juan Marcelo Godoy M.
Administrador
Hospital General de Lambaré

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Corporacion Agartha	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 67.715.400 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 101.216.560 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Alejandro Carlos Noguera Ricardi	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 91.235.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Corporacion Agartha	106	1692706	NO
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	55	1692806	NO
Alejandro Carlos Noguera Ricardi	19	1692983	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Juan Marcelo Golo M.
Administrador
Hospital General de Lambaré

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARÉ
ADMINISTRACIÓN

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 22
Hospital General de Lambaré
Nanawa y 12 de Junio Teléfono: 907-900 hospilambaresubuoc22@gmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ID N° 412.362
ACTA APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:01 horas, se reúnen en la Sede de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 22 HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE, sito en las calles Nanawa y 12 de Junio, se reúnen los funcionarios técnicos de la Convocante, presidiendo el Acto en representación de la Sub Unidad Operativa Nº 22, el Lic. Juan Marcelo Godoy Administrador, la Lic. Alba Barboza, Jefa de la SUOC Nº 22, la Lic. Laura Centurión, Nutricionista, Sr. Gerardo González, Encargado de Suministro, el Sr. Francisco Teixeira, Fiscalizador, y representantes de los proveedores el Sr. PABLO MORAGAS, CI. N° 5.126.200 por la firma **MENEVA S.R.L.** y el Sr. ALEJANDRO CARLOS NOGUERA, C.I. Nº 4.073.712 por la firma **AFFARI de Alejandro Carlos Noguera** para la Apertura de Ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022-** ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE", **ID Nº 412.362, Rubro310**, para el uso en el Hospital General de Lambaré.....

Iniciado el acto. el Lic. Juan Marcelo Godoy Administrador, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: LA CRIOLLA S.A, EL CASTILLO S.A, SAMAL S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., GRIMEX S.A., D&M REPRESENTACIONES DE DIEGO RAMOS Y VILLA MADRID S.A.

Así el presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su reglamentación en virtud de los Decretos Nº 21909/03 y 2174/05 armonizada con la Ley 3439/07.-

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las siguientes firmas:

SOBRE Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	**Empresa CORPORACION AGARTHA S.A** Correo Electrónico: agarthacorporacion@gmail.com Vigencia de la Oferta: 20/05/2022 Mantenimiento de la Oferta: Declaración Jurada Foliado del 01 al 105	Gs. 67.715.400
2	**Empresa: MENEVA S.R.L.** Correo Electrónico: meneva_srl@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 20/05/2022 Mantenimiento de la Oferta: Declaración Jurada Foliado del 1 al 55	Gs. 101.216.560
3	**Empresa: AFFARI de Alejandro Carlos Noguera** Correo Electrónico: anoguera92@gmail.com Vigencia de la Oferta: 20/05/2022 Mantenimiento de la Oferta: Declaración Jurada Foliado del 1 al 19	Gs: 91.235.600

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Lic. Laura Centurión
Nutricionista
Reg. Prof. 1155

Lic. Juan Marcelo Godoy M.
Administrador
Hospital General de Lambaré

AFFARI
de Alejandro Noguera
RUC 4073712-8

Lic. Alva María Barboza Lezcano
Jefa del Servicio de SUOC
Dirección Administrativa
Hospital General de Lambaré

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 22
Hospital General de Lambaré
Nanawa y 12 de Junio Teléfono: 907-900 hospilambaresubuoc22@gmail.com

Se hace constar en la presente acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al equipo técnico realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
CORPORACION AGARTHA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA DE SIPE 1668927	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA DE SIPE 1692806	CUMPLE
AFFARI de Alejandro Carlos Noguera	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA DE SIPE 1692983	CUMPLE

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el Acto de Apertura de Ofertas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los arriba citados en prueba de conformidad, en 04 (CUATRO) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Juan Marcelo Godoy
Administrador

Lic. Alba Barboza
Jefa de SUOC N° 22

Lic. Laura Centurión
Nutricionista

Sr. Gerardo González
Encargado de Suministro

Sr. Francisco Teixeira
Fiscalizador

AFFARI
de Alejandro Noguera
RUC 4073712-8

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Proveedores

Sr. PABLO MORAGAS
CI. N° 5.126.200
por la firma **MENEVA S.R.L.**

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Gerardo González Vera
Jefe de Suministro
H.G.L.

Sr. ALEJANDRO CARLOS NOGUERA
C.I. N° 4.073.712
por la firma **AFFARI**
de Alejandro Carlos Noguera

AFFARI
de Alejandro Noguera
RUC 4073712-8

Lic. Laura Centurión
Nutricionista
Reg. Prof. 1155

AFFARI
de Alejandro Noguera
RUC 4073712-8

Lic. Juan Marcelo Godoy M.
Administrador
Hospital General de Lambaré

Lic. Alva María Barboza Lezcano
Jefa del Servicio de SUOC
Dirección Administrativa
Hospital General de Lambaré